DC/CG

Asunción, 23 de noviembre de 2023.
Nota DA/DC Nro. 777/2023.

SEÑORES
P&M GROUP S.R.L.
Dirección: Primer Presidente Nro. 3490 casi Marcelo Onieva.
Correo Electrónico: licitaciones@pmgroupsa.com
Teléfono Nro.: (021) 338 - 9240
Asunción - Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2208/2023 I. de fecha 21/11/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 39/2023 – SERVICIO DE PUBLICACIONES EN MEDIOS ESCRITOS Y RADIALES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN - ID Nro. 433.769.**

Ante lo expuesto, se comunica que, según lo establecido en la Pliego de Bases y Condiciones del referido proceso, el oferente adjudicado deberá presentar las siguientes documentaciones, ***toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE***, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
f) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Asimismo, solicitamos la presentación de la GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (GARANTÍA BANCARIA O PÓLIZA DE SEGURO), aclarando que la Municipalidad de Asunción no procederá a suscribir el contrato respectivo, sin la previa presentación de la garantía solicitada, conforme establece la Carta Orgánica Municipal Ley Nro. 3966/2010, Art. Nro. 217.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 2208/2023 I.**

ASSG. ALICE DELGADO DE SEGOVIA
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC Nº 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

Notificación ID N° 433.769

1 mensaje

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 23 de noviembre de 2023, 17:01
Para: "licitaciones@pmgroupsa.com" <licitaciones@pmgroupsa.com>

Buenas tardes
P&M GROUP S.R.L.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2208/2023 I. de fecha 21/11/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 39/2023 – SERVICIO DE PUBLICACIONES EN MEDIOS ESCRITOS Y RADIALES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN - ID Nro. 433.769.**

Quedan debidamente notificados.

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

Nota N° 777-23.pdf
335K

Resolución N° 2808-23 I..pdf
2041K

Informe de Evaluación - ID N° 433.769.pdf
8516K

DC/CG

Asunción, 23 de noviembre de 2023.
Nota DA/DC Nro. 778/2023.

SEÑOR
APOLO 11 PUBLICITARIA S.R.L.
Dirección: José Rodo Nro. 1110 c/ E. Ayala.
Correo Electrónico: apolo11publicidad@gmail.com
Teléfono Nro.: (021) 201 - 925.
Asunción - Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2208/2023 I. de fecha 21/11/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 39/2023 – SERVICIO DE PUBLICACIONES EN MEDIOS ESCRITOS Y RADIALES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN - ID Nro. 433.769.**

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 2208/2023 I.**

ABOG. ALICE DE CAPILLO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC N°1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Gmail **MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>**

Notificación ID N° 433.769

1 mensaje

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 23 de noviembre de 2023, 17:04
Para: "apolo11publicidad@gmail.com" <apolo11publicidad@gmail.com>

Buenas tardes
APOLLO 11 PUBLICITARIA S.R.L.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2208/2023 I. de fecha 21/11/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 39/2023 – SERVICIO DE PUBLICACIONES EN MEDIOS ESCRITOS Y RADIALES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN - ID Nro. 433.769.**

Quedan debidamente notificados.

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

Nota N° 778-23.pdf
205K

Informe de Evaluación - ID N° 433.769.pdf
8516K

Resolución N° 2808-23 I..pdf
2041K

DC/CG

Asunción, 23 de noviembre de 2023.
Nota DA/DC Nro. 779/2023.

SEÑORES
PUBLICITARIA NASTA S.A.
Dirección: Avda. General Bernardino Caballero Nro. 219.
Correo Electrónico: licitaciones@nasta.com.py
Celular Nro.: (0972) 267 - 782.
Asunción - Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2208/2023 I. de fecha 21/11/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 39/2023 – SERVICIO DE PUBLICACIONES EN MEDIOS ESCRITOS Y RADIALES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN - ID Nro. 433.769.**

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 2208/2023 I.**

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC Nº 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

Notificación ID N° 433.769

1 mensaje

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 23 de noviembre de 2023, 17:06
Para: "licitaciones@nasta.com.py" <licitaciones@nasta.com.py>

Buenas tardes
PUBLICITARIA NASTA S.A.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2208/2023 I. de fecha 21/11/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 39/2023 – SERVICIO DE PUBLICACIONES EN MEDIOS ESCRITOS Y RADIALES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN - ID Nro. 433.769.**

Quedan debidamente notificados.

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

Nota N° 779-23.pdf
209K

Resolución N° 2808-23 I..pdf
2041K

Informe de Evaluación - ID N° 433.769.pdf
8516K

DC/CG

Asunción, 23 de noviembre de 2023.
Nota DA/DC Nro. 780/2023.

SEÑORES
BM SERVICIOS Y RAMOS GENERALES de Blanca Marín.
Dirección: Cnel. Gracia Nro. 613 esq. Tte. Miranda.
Correo Electrónico: bmserviciospublic@gmail.com - blancamarin_17@hotmail.com
Teléfono Nro.: (021) 424 - 605.
Celular Nro.: (0981) 404 - 515.
Asunción - Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2208/2023 I. de fecha 21/11/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 39/2023 – SERVICIO DE PUBLICACIONES EN MEDIOS ESCRITOS Y RADIALES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN - ID Nro. 433.769.**

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 2208/2023 I.**

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC N°1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

Notificación ID N° 433.769

1 mensaje

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 23 de noviembre de 2023, 17:10
Para: bmserviciospublic@gmail.com, blancamarin_17@hotmail.com

Buenas tardes
BM SERVICIOS Y RAMOS GENERALES de Blanca Marín.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2208/2023 I. de fecha 21/11/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 39/2023 – SERVICIO DE PUBLICACIONES EN MEDIOS ESCRITOS Y RADIALES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN - ID Nro. 433.769.**

Quedan debidamente notificados.

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

Nota N° 780-23.pdf
217K

Resolución N° 2808-23 I..pdf
2041K

Informe de Evaluación - ID N° 433.769.pdf
8516K

DC/CG

Asunción, 23 de noviembre de 2023.
Nota DA/DC Nro. 781/2023.

SEÑORES
NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez.
Dirección: Tte. Oscar Bottana Nro. 1195 c/ Cacique Caracara.
Correo Electrónico: adjudicaciones@nempre.com - licitaciones@nempre.com
Teléfono Nro.: (021) 505 - 151.
Celular: (0992) 225 - 865.
Asunción - Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2208/2023 I. de fecha 21/11/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 39/2023 – SERVICIO DE PUBLICACIONES EN MEDIOS ESCRITOS Y RADIALES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN - ID Nro. 433.769.**

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 2208/2023 I.**

ABOG. ALICE DELGADO DE SERVIN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC Nº1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Gmail **MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>**

Notificación ID N° 433.769

1 mensaje

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 23 de noviembre de 2023, 17:13
Para: adjudicaciones@nempre.com, licitaciones@nempre.com

Buenas tardes
NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2208/2023 I. de fecha 21/11/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 39/2023 – SERVICIO DE PUBLICACIONES EN MEDIOS ESCRITOS Y RADIALES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN - ID Nro. 433.769.**

Quedan debidamente notificados.

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

Informe de Evaluación - ID N° 433.769.pdf
8516K

Resolución N° 2808-23 I..pdf
2041K

Nota N° 781-23.pdf
216K

DC/CG

Asunción, 23 de noviembre de 2023.
Nota DA/DC Nro. 782/2023.

SEÑORES
COEFICIENTE S.R.L.
Dirección: Avda. Perón Nro. 3002.
Correo Electrónico: direccion@coeficiente.com.py
Teléfono Nro.: (021) 332 - 077.
Asunción - Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2208/2023 I. de fecha 21/11/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 39/2023 – SERVICIO DE PUBLICACIONES EN MEDIOS ESCRITOS Y RADIALES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN - ID Nro. 433.769.**

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 2208/2023 I.**

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

Notificación ID N° 433.769

1 mensaje

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 23 de noviembre de 2023, 17:14
Para: direccion@coeficiente.com.py

Buenas tardes
COEFICIENTE S.R.L.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2208/2023 I. de fecha 21/11/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 39/2023 – SERVICIO DE PUBLICACIONES EN MEDIOS ESCRITOS Y RADIALES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN - ID Nro. 433.769.**

Quedan debidamente notificados.

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

Nota N° 782-23.pdf
205K

Resolución N° 2808-23 I..pdf
2041K

Informe de Evaluación - ID N° 433.769.pdf
8516K

DC/CG

Asunción, 23 de noviembre de 2023.
Nota DA/DC Nro. 783/2023.

SEÑORES
BE PUBLICITARIA de Antonio Ojeda Burgos.
Dirección: 25 de Mayo Nro. 3736 c/ Gaudioso Núñez y Radio Operadores del Chaco.
Correo Electrónico: be@be.akaruvicha.com
Teléfono Nros.: (021) 202 - 992 - (021) 232 - 174/5.
Asunción - Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2208/2023 I. de fecha 21/11/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 39/2023 – SERVICIO DE PUBLICACIONES EN MEDIOS ESCRITOS Y RADIALES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN - ID Nro. 433.769.**

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 2208/2023 I.**

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC Nº1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Gmail **MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>**

Notificación ID N° 433.769

1 mensaje

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 23 de noviembre de 2023, 17:17
Para: be akaruvicha <be@be.akaruvicha.com>

Buenas tardes
BE PUBLICIDAD de Antonio Ojeda Burgos.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2208/2023 I. de fecha 21/11/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 39/2023 – SERVICIO DE PUBLICACIONES EN MEDIOS ESCRITOS Y RADIALES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN - ID Nro. 433.769.**

Quedan debidamente notificados.

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

Nota N° 783-23.pdf
212K

Resolución N° 2808-23 I..pdf
2041K

Informe de Evaluación - ID N° 433.769.pdf
8516K